

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 7/20. El 1° de abril de 2020 se realiza una sesión ordinaria vía electrónica de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

<u>Participantes:</u> Dirección: Dr. David Gonzalez, Dra. Estela Castillo; Universidad de la República: Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane, Dra. Dina Wonsever; MEC: Dra. Rosario Durán; IIBCE: Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray; Área Física: Dr. Gonzalo Tancredi; Área Geociencias: Dr. Sergio Martínez; Área Informática: Dr. Javier Baliosián; Área Química: Dr. Ricardo Faccio; Investigadores: Dr. Juan Carlos Valle Lisboa; Estudiantes: Mag. Santiago Chávez.

I. Consideración del acta de la sesión extraordinaria virtual del 25 de marzo de 2020.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(11 de 11)

- II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.
- 1. Área Química: Egresos de las siguientes estudiantes:
- Maestría

Daiana FERREIRA BIANCUYO

Doctorado

Adalgisa MARTÍNEZ SILVEIRA

<u>Resolución:</u> Las estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos Planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

2. <u>Área Química:</u> Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado de las estudiantes Leticia FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y Ma. Luisa RODRÍGUEZ PEREIRA.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el pasaje de las estudiantes al Doctorado.

(11 de 11)

3. <u>Área Química:</u> El CCA manifiesta su pesar ante el fallecimiento de la estudiante de Doctorado Ma. Inés BESSIO.

Resolución: La Comisión Directiva adhiere al pesar del área y expresa sus condolencias.

(11 de 11)

Acta CD 01.04.20 1/3

4. Área Biología: Ingreso de las siguientes estudiantes al Posgrado:

Neurociencias

María Magdalena VITAR EGUREN

Zoología

Laura Adriana ALSINA GARINO Maribelén RIERO DE LEÓN Jessica Patricia DE LOS SANTOS DUTRA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de las estudiantes al Posgrado.

(11 de 11)

- **5.** Área Biología: Ingreso de las siguientes estudiantes al Doctorado:
 - A) Pasaje al Doctorado de la siguiente estudiante:

María Eugenia CRUCES BARRIOS

B) Ingreso de las siguientes estudiantes:

Larisa MAGNONE ALEMÁN Noelia Karen GOBEL MAZZUCHELLI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje y los ingresos de las estudiantes al Doctorado.

(11 de 11)

6. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Doctorado:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Doctorado:

- para el estudiante <u>José Pedro PRIETO PORTA</u> (Directora de tesis: Dra. Cecilia Scorza): Dr. Pablo Torterolo (Presidente), Dres. Laura Quintana y Daniel Olazábal (Vocales).
- para la estudiante <u>María Belén BRANCHICCELA CORREA</u> (Directora de tesis: Dra. Karina Antúnez, Co-Directores: Dres. Pablo Zunino y Ciro Invernizzi):

Dra. Carmen Rossini (Presidente), Dras. Raquel Martín-Hernández y Claudia Piccini (Vocales).

(11 de 11)

- III. Previos
- IV. Asuntos informados por comisiones
- V. Asuntos entrados
- **1.** <u>Área Química:</u> Cambio de categoría de Dr. Juan BUSSI LASA, pasando de Investigador Grado 4 a Investigador Asociado con motivo de haberse acogido al beneficio de la jubilación.

Resolución: Se aprueba el cambio de categoría del Investigador.

(11 de 11)

2. Área Química: Propuesta del Área a incluir en los reglamentos de carreras de posgrado:

El Área Química realiza un aporte sobre el tema ya discutido en sala con relación a Investigadores, docentes de la UdelaR que se acojan a beneficios jubilatorios pero desean continuar orientando Tesis en marcha. En

Acta CD 01.04.20 2/3

base al aporte enviado y a la discusión realizada en sesiones precedentes se propone el siguiente proyecto de resolución.

Resolución: Aquellos investigadores activos de PEDECIBA que decidan acogerse a beneficios jubilatorios en la institución donde se desempeñan pasarán a la categoría de investigadores asociados al Programa. En el caso que mantengan con la institución un vínculo formal (Investigadores Asociados Honorarios y Colaboradores Honorarios del IIBCE, docentes libres de la UDELAR o situaciones análogas en otras instituciones) y estén dirigiendo estudiantes de posgrado al momento de su jubilación podrán continuar con la dirección de las tesis en marcha sin necesidad de nombrar un investigador activo como co-tutor.

(11 de 11)

3. Actividad Interdisciplinaria BIO - QUI: Curso "Mediadores lipídicos en procesos inflamatorios" a realizarse del 18 al 23 de mayo de 2020.

Resolución: Mantener el orden del día hasta tener una perspectiva clara de la situación presupuestal.

(11 de 11)

4. Actividad Interdisciplinaria BIO - QUI: "V Congreso Latinoamericano sobre Microorganismos promotores del crecimiento vegetal - XXX Reunión Latinoamericana de Rizobiología" a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2020.

Resolución: Mantener el orden del día hasta tener una perspectiva clara de la situación presupuestal.

(11 de 11)

- VI. Asuntos varios
- VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

Acta CD 01.04.20 3/3